

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

16106 *ORDEN SCO/2998/2005, de 19 de septiembre, por la que se dispone el cese de don Antonio Martínez Martín, como Subdirector General de Administración Financiera.*

En virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 12.2 f) de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, dispongo el cese, por pase a otro destino, de don Antonio Martínez Martín, funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, como Subdirector General de Administración Financiera, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 19 de septiembre de 2005.-La Ministra, P.D. (Orden SCO/2475/2004, de 8 de julio, BOE. 23-07-04), el Subsecretario, Fernando Puig de la Bellacasa Aguirre.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

16107 *ORDEN MAM/2999/2005, de 16 de septiembre, por la que se da cumplimiento a la sentencia que estima el recurso contencioso administrativo número 36/05-D, del Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo n.º 2, que modifica la adjudicación de puesto de trabajo por Orden MAM/1270/2004, de 2 de abril.*

Por Orden MAM/3759/2003 de 18 de diciembre (BOE de 9 de enero de 2004), se convocó el concurso de méritos de referencia 11E/2003, para la provisión de puestos de trabajo en el Departamento; que fue resuelto por Orden MAM/1270/2004, de 2 de abril (BOE de 12 de mayo) en la que se adjudicaba el puesto número de orden del Anexo I, 25 a don Antonio Ginés López Guzmán, con N.R.P. 2744958635A1416.

Como consecuencia de la estimación del recurso de contencioso-administrativo número 36/05-D tramitado por el procedimiento abreviado ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo número 2, interpuesto por D.ª María del Mar Valcárcel Hernández contra la Orden resolutoria del citado concurso, en lo referente al puesto número de orden 25, procede anular la adjudicación efectuada y condena a la Administración a que proceda a realizar una nueva adjudicación de la plaza.

En consecuencia, este Ministerio, en uso de las facultades conferidas en el artículo 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, acuerda:

Primero.-Anular la adjudicación del puesto número de orden de la convocatoria 25 del concurso de méritos de referencia 11E/2005, de la Dirección General del Instituto Nacional de Meteorología., Centro Meteorológico Territorial en Murcia de Técnico de Mantenimiento, nivel 22, complemento específico 4.464,72, y que recayó en D. Antonio López Guzmán, con N.R.P. 2744958635A1416.

Segundo.-Adjudicar dicho puesto de trabajo, una vez recibida nueva propuesta de la Comisión de Valoración, a D.ª María del Mar Valcárcel Hernández, con N.R.P. 2744994002A1416 y con destino actual en el Ministerio de Medio Ambiente, Dirección General del Instituto Nacional de Meteorología.

Tercero.-El plazo de toma de posesión será de tres días hábiles si no implica cambio de residencia del funcionario, o de un mes si comporta cambio de residencia. Este plazo comenzará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes al de la publicación de esta Orden en el Boletín Oficial del estado.

Cuarto.-El destino adjudicado se considera de carácter voluntario y, en consecuencia, no genera derecho al abono de indemnización por concepto alguno.

Quinto.-Contra la presente Orden se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante la Titular del Departamento en el plazo de un mes, o interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante el órgano jurisdiccional competente en el plazo de dos meses, contados ambos plazos desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, significándose que en caso de interponerse recurso de reposición no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

Madrid, 16 de septiembre de 2005.-La Ministra, P. D. (Orden MAM/224/2005, de 28 de enero), la Subsecretaria, Concepción Toquero Plaza.

Subsecretaría de Medio Ambiente.

16108 *ORDEN MAM/3000/2005, de 19 de septiembre, por la que se resuelve la convocatoria pública efectuada por Orden MAM/2494/2005, de 27 de julio, para la provisión, por el sistema de libre designación, de puesto de trabajo.*

Por Orden MAM/2494/2005, de 27 de julio (B.O.E. del 1 de agosto), se anunció convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de un puesto de trabajo vacante en el Departamento.

Previa la tramitación prevista en los artículos 51 a 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (B.O.E. de 10 de abril), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1,c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio (B.O.E. del 29),

Este Ministerio en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y funcionamiento de la Administración General del Estado, ha dispuesto:

Primero.-Resolver la referida convocatoria adjudicando el puesto de trabajo, que se relaciona en el Anexo adjunto, en los términos que se señalan.

Segundo.-La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, antes citado.

Tercero.-Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, se podrá recurrir potestativamente en reposición ante el titular del Departamento en el plazo de un mes o interponer recurso contencioso-administrativo ante el correspondiente Juzgado Central de lo Contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados, ambos plazos, desde el día siguiente al de su publicación en el BOE, no pudiendo interponerse este último hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación presunta, conforme a lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada a los mismos por la Ley 4/1999, de 13 de enero, así como en los artículos 9 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio.

Madrid, 19 de septiembre de 2005.-La Ministra, P. D. (Orden MAM/224/2005, de 28 de enero), la Subsecretaria, Concepción Toquero Plaza.

Subdirección General de Recursos Humanos.

ANEXO

*Convocatoria: Orden de 27 de julio de 2005
(B.O.E. de 1 de agosto)*

Puesto adjudicado:

Centro directivo, Unidad, OO.AA.: Secretaría General para el Territorio y la Biodiversidad, Dirección General del Agua, Organismo Autónomo, Confederación Hidrográfica del Duero, Dirección Técnica, Director Adjunto. Localidad: Valladolid. Nivel: 29. C.E.: 17.214,12.

Puesto de procedencia:

Ministerio, Unidad, Localidad: Ministerio de Fomento, Dirección General de Carreteras, Madrid. Nivel: 26. C.E.: 9.557,64.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Sanz Jiménez, Daniel. N.R.P.: 1720842168 A1000. Grupo: A. Situación administrativa: Servicio activo.